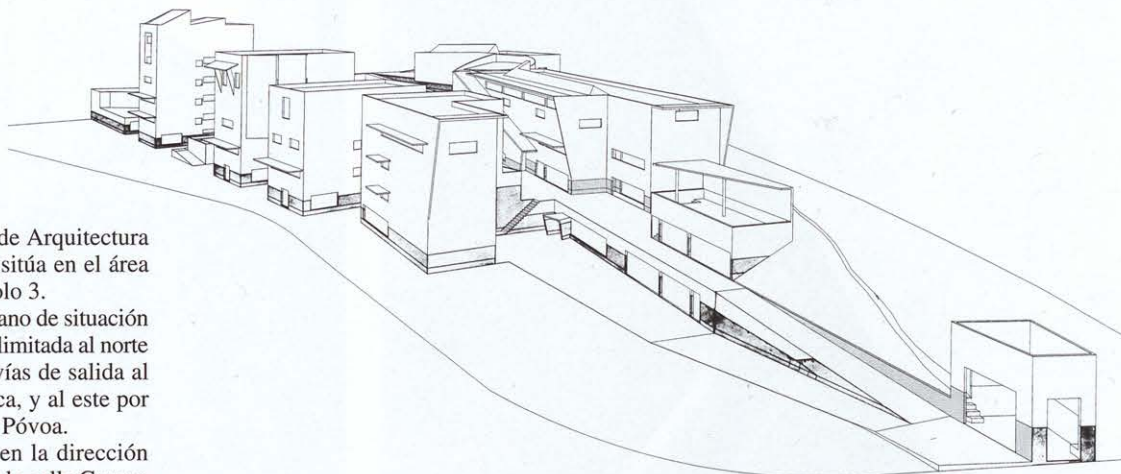


Facultad de Arquitectura

UNIVERSIDAD DE OPORTO

Arquitecto: Álvaro Siza Vieira



1. El edificio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Oporto se sitúa en el área universitaria designada como Polo 3.

La superficie definida en el plano de situación (área de implantación A4) queda limitada al norte y sur, respectivamente, por las vías de salida al Puente de Arrábida y Panorámica, y al este por el muro oriental de la Quinta de Póvoa.

El terreno queda atravesado en la dirección norte-sur por una vía de acceso a la calle Campo Alegre.

2. La superficie total considerada (43.500 m²) se reparte, en sentido transversal, en tres subáreas denominadas A41, A42 y A43.

Subárea A41: situada al oeste del acceso a la calle Campo Alegre.

Subárea A42: limitada al oeste por esta vía y al este por la Quinta de Póvoa.

Subárea A43: Quinta de Póvoa.

La superficie de la subárea A42 incluye la ampliación resultante del desvío hacia el sur de la Vía Panorámica, prevista en el plano del Polo 3.

3. El edificio construido, basado en el programa previo elaborado por el Rectorado de la Universidad de Oporto, se sitúa en la subárea A42 sobre una superficie en planta de 8.700 m².

Los edificios existentes y en funcionamiento de la Quinta de Póvoa (palacio, anexos y pabellón) se utilizarán de acuerdo a un estudio que se está elaborando en la actualidad (que incluye seminarios, publicaciones, reprografía, centro de Estudios de Arquitectura y Urbanismo y recepción).

La subárea A41, de acuerdo con las previsiones del plan, incluye un parking y una zona verde.

4. Las distintas necesidades del programa se

distribuyen en dos alas compuestas por varios cuerpos (designados como A, B, C, D, E, F, G y H) conectados de forma variable, de modo que su implantación respete, esencialmente, la topografía del terreno.

a) Los volúmenes de las mencionadas alas convergen hacia el oeste, definiendo claramente el acceso principal al recinto triangular, que constituye el núcleo del conjunto.

La "Puerta Oeste" de este recinto ocupa el vértice de un triángulo, apuntado hacia la zona de estacionamiento prevista en el plano, cuya base coincide con los hermosos muros que limitan la Quinta de Póvoa y que, en su exterior, ordenan la compleja topografía del terreno. Estos muros se consolidarán. Además, una serie de pequeñas intervenciones permitirán organizar las relaciones entre la Quinta de Póvoa y las nuevas instalaciones, conduciendo de modo natural a la puerta de acceso, abierta frente a la entrada del pabellón existente.

b) La fragmentación del volumen a construir, en lo que respecta al ala sur, permite su apertura a la orilla meridional del río, sin perjuicio de la unidad espacial del recinto triangular.

En el ala norte, por el contrario, se impone la continuidad constructiva, a fin de aumentar la capacidad de aislamiento acústico.

c) La primera planta de los cuerpos del ala

sur (E al H) corresponde, por razones de adaptación topográfica, a una cota inferior en 3 m a la del recinto central (cota 57,50).

Este piso se ilumina y ventila a través de patios ingleses, situados a oriente y occidente de cada cuerpo. En la cara norte, los cuatro cuerpos quedan conectados por una galería continua acristalada.

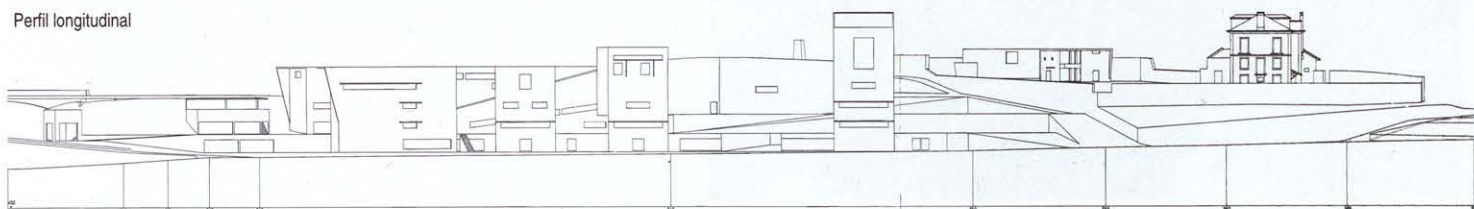
En este primer piso se sitúan los 24 despachos de profesores y además, en el cuerpo H, una zona de oficinas.

d) Se prevee una conexión interior entre las dos alas, que, junto a la Puerta Oeste, establece una comunicación directa entre los despachos de profesores y el distribuidor de secretaría y las oficinas de dirección.

Los cuerpos del ala norte (A al D) cuentan con un primer piso sobre la cota 57,50 y están interconectados. El cuerpo A (cafetería y club social) antecede y prepara el acceso al recinto interior del conjunto, constituyendo una zona privilegiada de relación con el exterior.

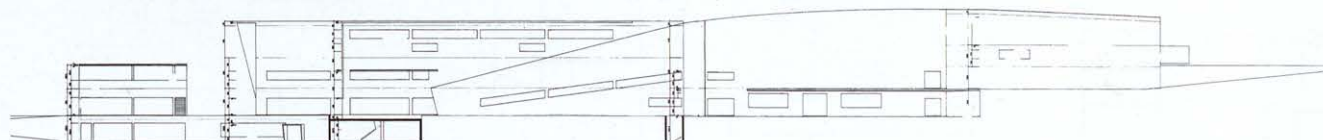
e) La sección, alturas y ocupación en planta de cada cuerpo varían de acuerdo con las necesidades del programa, con el objetivo de incluir los edificios preexistentes en un proyecto global y de fácil lectura, que respete las características particulares de las distintas áreas. ■

Perfil longitudinal



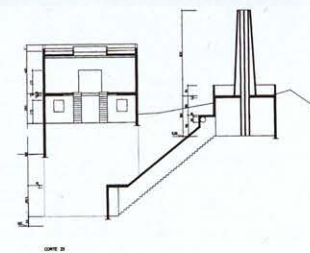
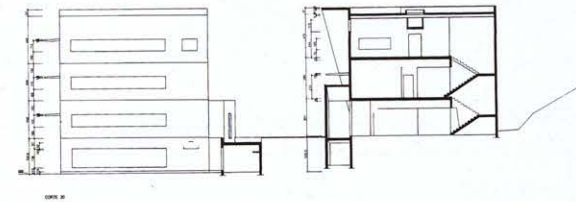
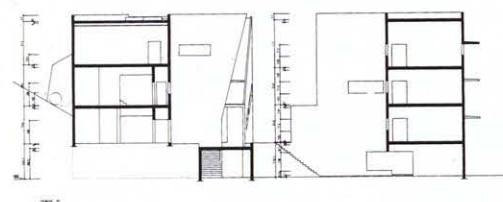
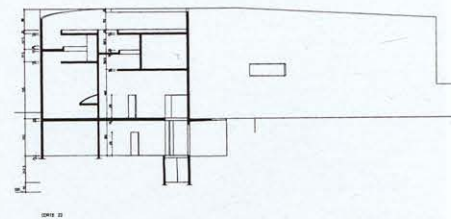
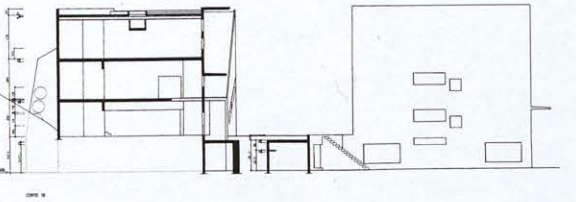
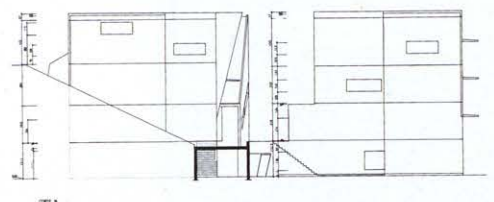
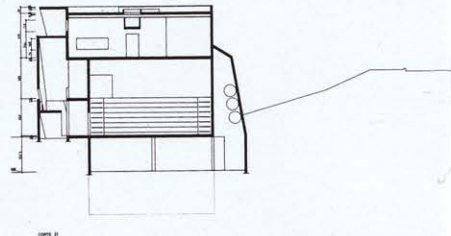
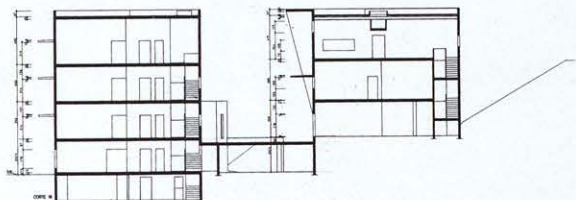
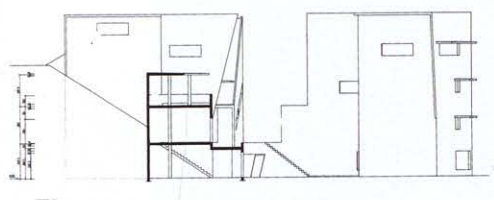


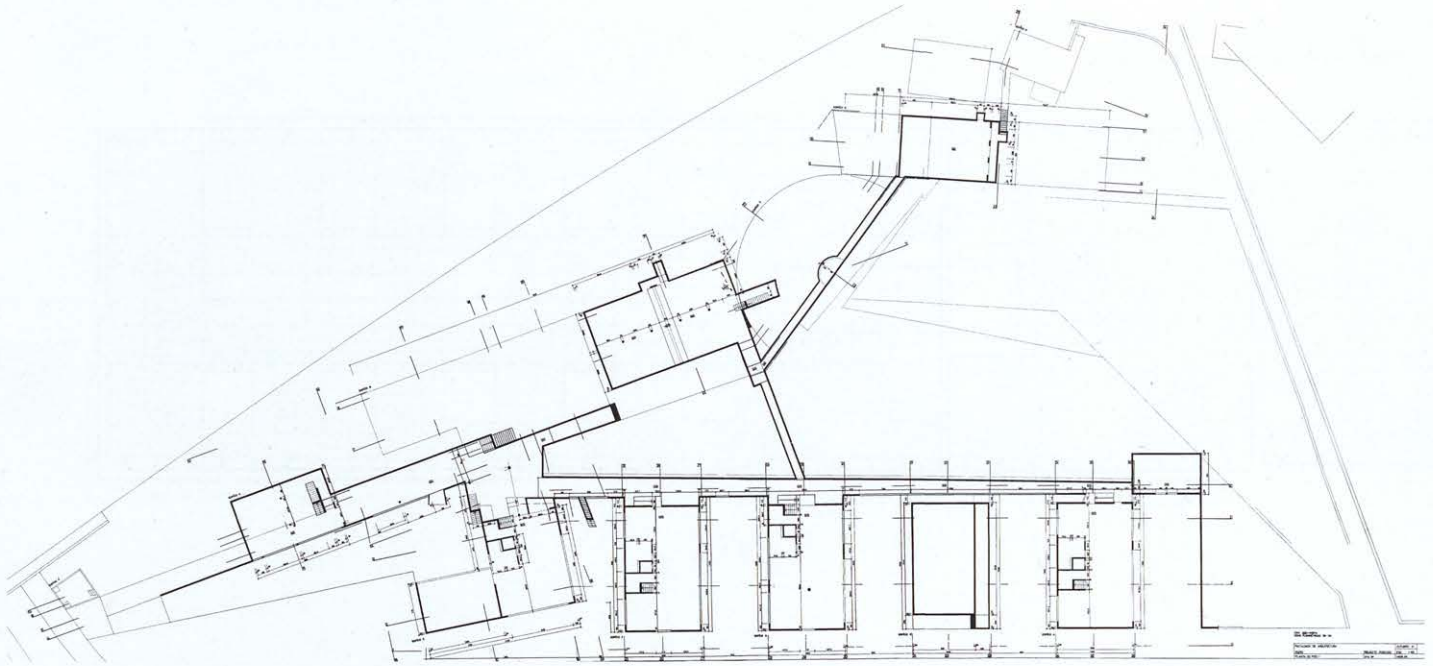
Sección 4



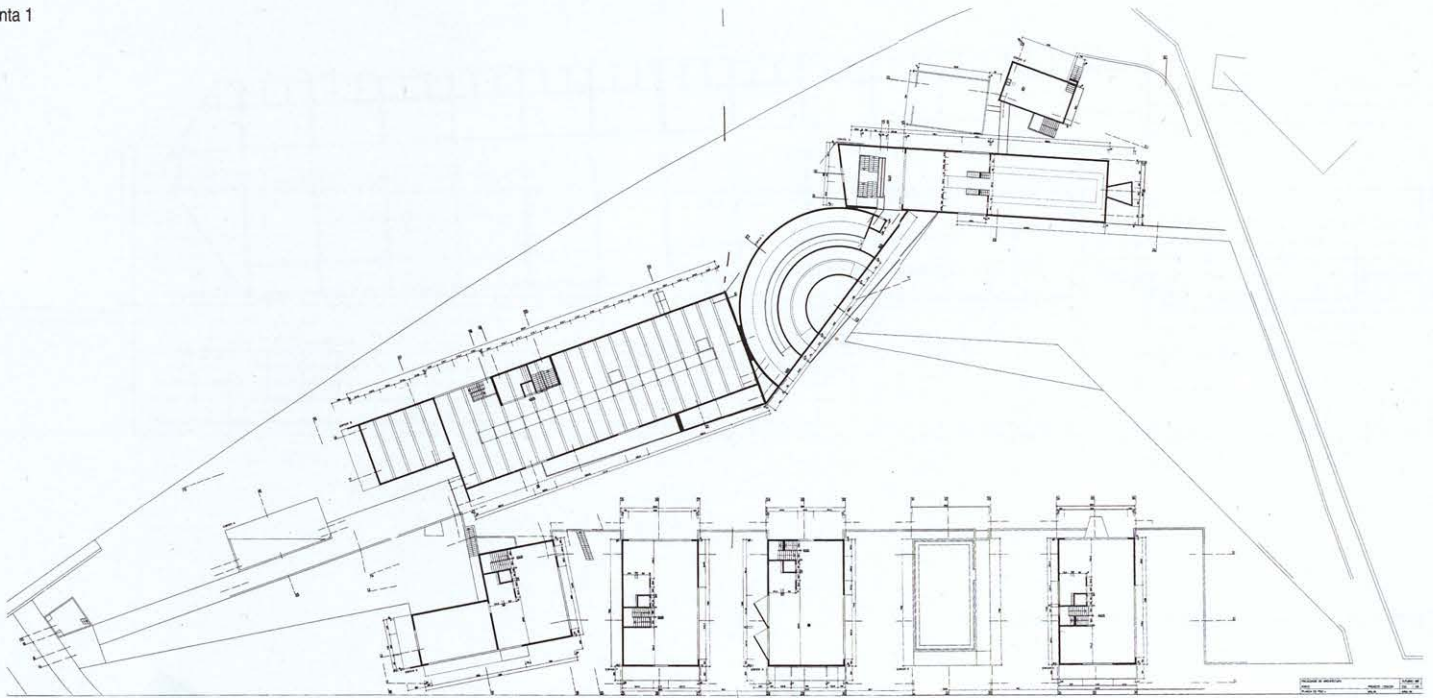


Secciones 15 a 23



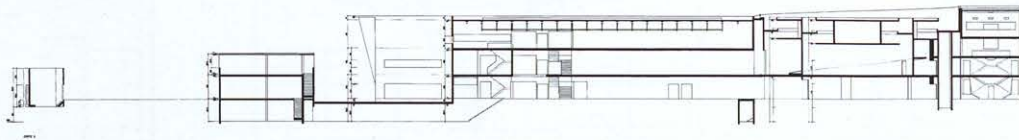


Planta 1



Planta 4

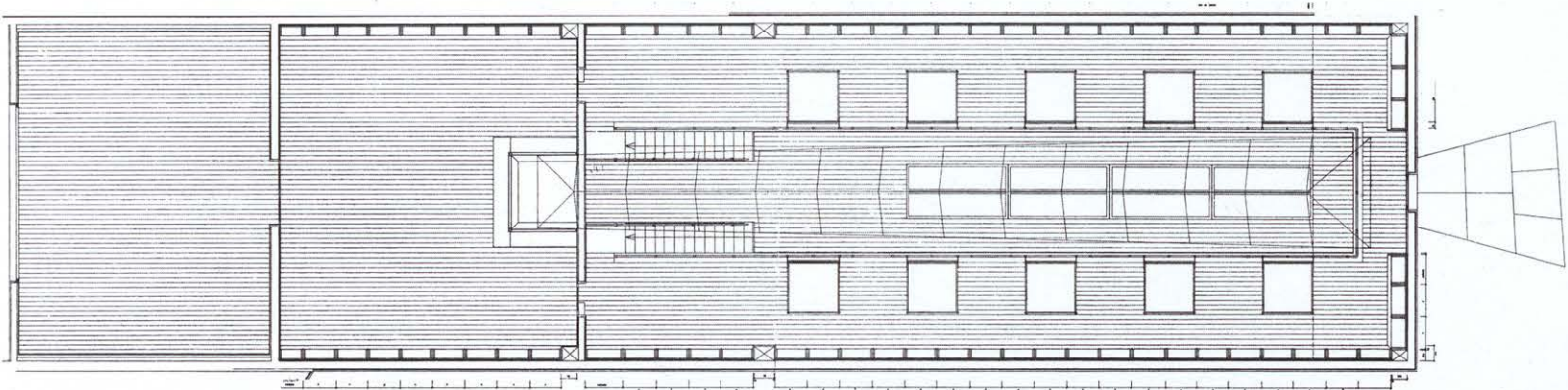
Sección 6



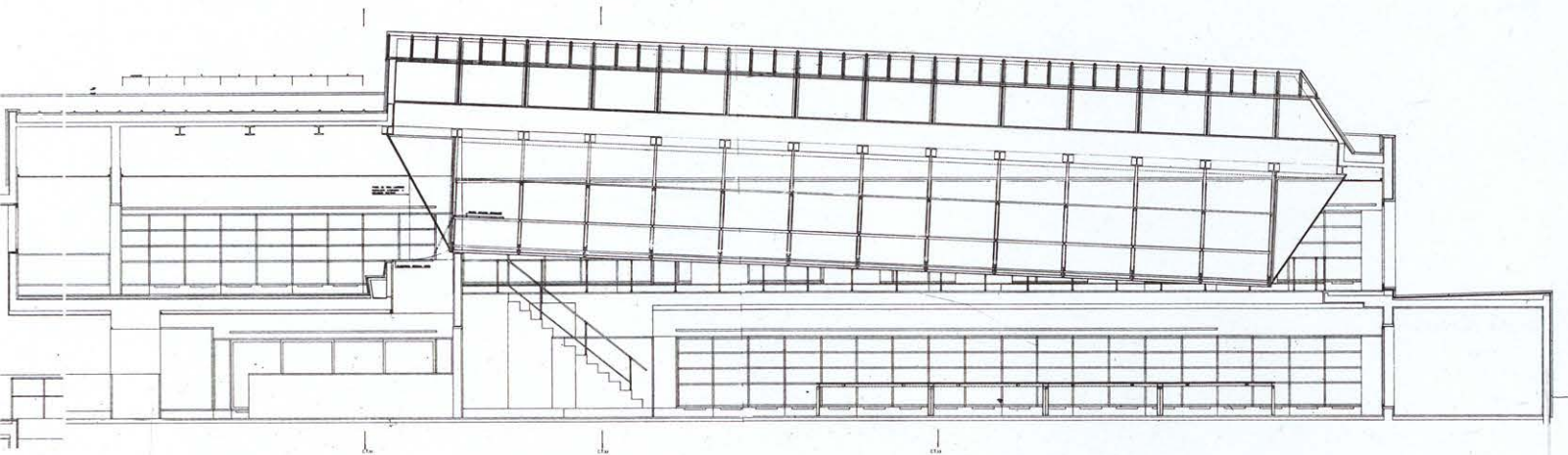
Sección 5



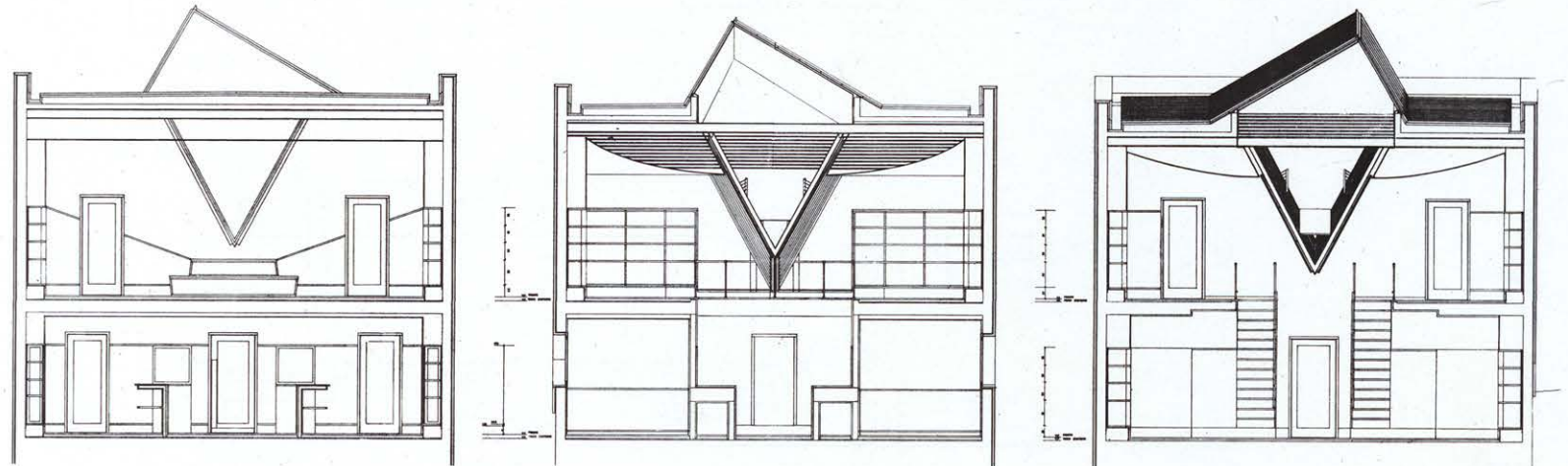
Edificio del Centro de Documentación. Planta 2

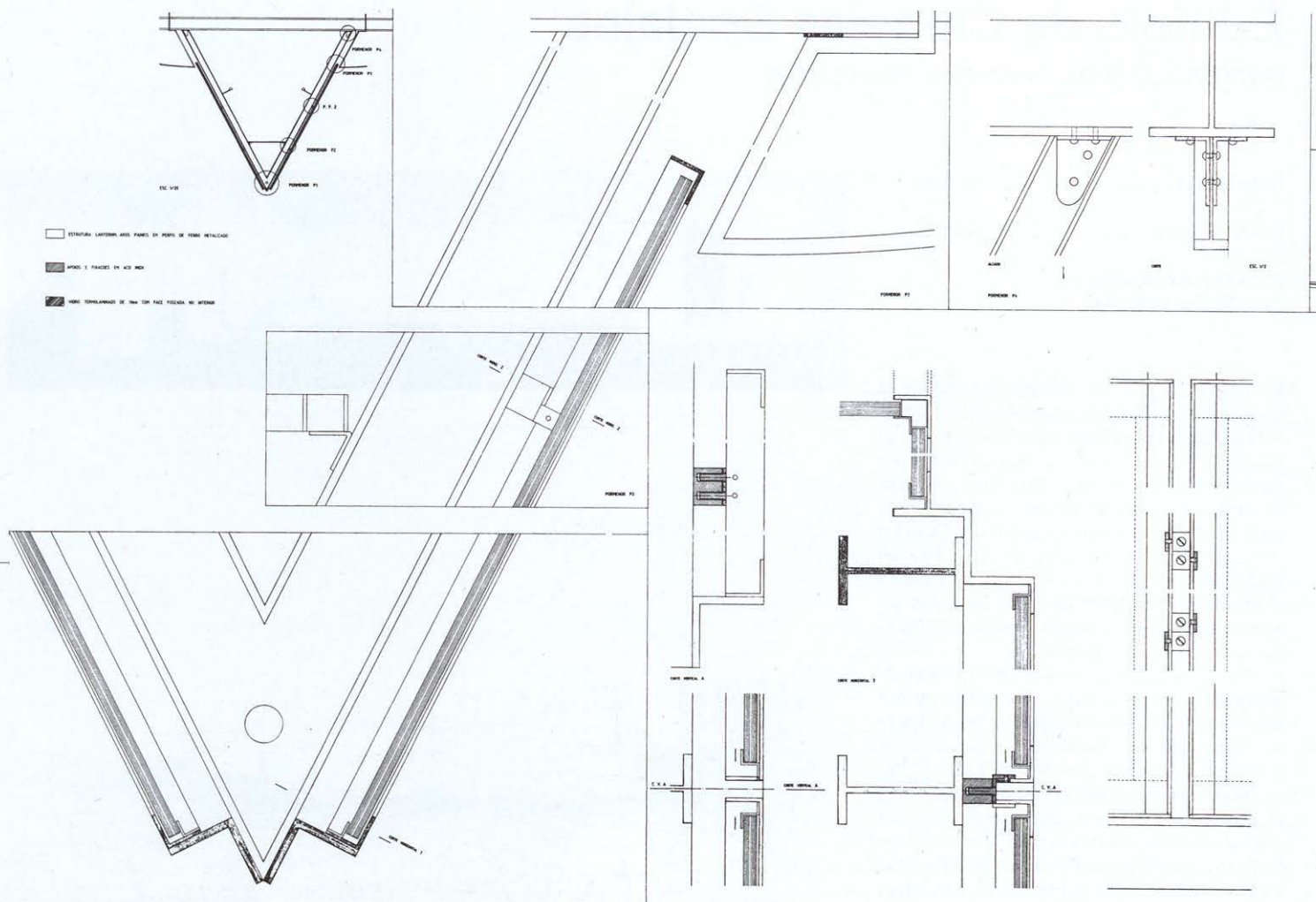


Edificio del Centro de Documentación. Sección longitudinal



Edificio del Centro de Documentación. Secciones transversales





Detalles de lucernario

